

Empleador Exige Notificación Formal Para Reconocer Al Empleado Como Delegado Gremial

EMPLEADOR EXIGE NOTIFICACIÓN FORMAL PARA RECONOCER AL EMPLEADO COMO DELEGADO GREMIAL En nuestra calidad de empleadores exigimos para reconocerlo como delegado gremial y que opere vuestra garantía de estabilidad, que nos sea notificado su título por medio fehaciente, tal como telegrama colacionado, carta documento u otra forma escrita, caso contrario negaremos su investidura. QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S. ...(lugar, fecha, nombre o razón social de la empresa o sociedad remitente, nombre y apellido del firmante y cargo, tipo de documento de identidad, número y firma)